

2007-09-18 17:10:39

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2001.

RECIBIDO

*Señor Abogado
Intendente de Compañías
Ciudad.*

TITO ADALBERTO PALMA CAICEDO en calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía **PREDIOS RUSTICO VERACRUZ (PREVERCRUZ) S.A.**, a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mí representada, **PREDIOS RUSTICO VERACRUZ (PREVERCRUZ) S.A.** con fecha 26 de Noviembre del 2001, a las Catorce horas, se registró la transferencia de acciones siguientes:

1.- La Señora **CARMEN DARIA CAICEDO SOTOMAYOR**, portador de la cedula # 090235144-4, ha transferido (02) DOS Acciones de Cuarenta Centavos de dólares cada uno que se encuentran contenidas en el titulo 01 a favor del Señor **ADALBERTO DE LOS ANGELES PALMA ARZUBE**, portador de la cédula No. 090047470-1.

El Cedente y Cessionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Cuarenta Centavos de Dólares (\$ 0.40) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Cien por Ciento (100 %) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente

TITO PALMA CAICEDO
PREDIOS RUSTICOS VERACRUZ (PREVERACRUZ) S.A.
RUC. 0990030251001
Expediente No. 4600-70

